

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA CAJA MENOR
A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
PARA EL AÑO 2020 Y SE DELEGA EL FUNCIONARIO RESPONSABLE"

**RESOLUCION DE RECTORIA No. R- 007
(10 de febrero de 2020)**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA CAJA MENOR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI PARA EL AÑO 2020 Y SE DELEGA EL FUNCIONARIO RESPONSABLE"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial, las conferidas en los artículo 46° de este, numerales d) y q), y,

CONSIDERANDO:

Que la "UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI" es una Corporación, de carácter civil de Derecho Privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por Resolución No. 2800 del 2 de septiembre de 1.959 del Ministerio de Justicia y como Universidad mediante Decreto No. 1297 del 30 de mayo 1.964 del Ministerio de Educación Nacional.

Que la Universidad ha establecido el sistema de Cajas Menores con el propósito de facilitar determinados gastos comprendidos dentro de su funcionalidad ordinaria.

Que mediante oficio del 05 de febrero dirigido a la Secretaría General por parte de la Vicerrectora Administrativa, doctora ZONIA YASMÍN VELASCO RAMÍREZ, se notificaron los fondos vigentes para las cajas menores año 2020, con sus respectivos responsables.

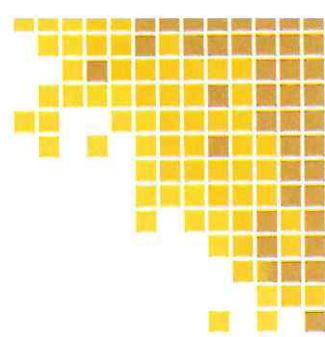
Que para la Dirección General de Extensión, se autorizó se delegue como responsable al doctor **JORGE ELIÉCER OLAYA GARCERÁ** (Director General de Extensión), identificado con cédula de ciudadanía número 16.502.110. El monto aprobado es por valor de quinientos mil pesos moneda corriente (\$ 500.000).

Que por lo expuesto anteriormente, condiciones

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Asígnese Caja Menor a la Dirección General de Extensión para el año dos mil veinte (2020), a partir de la expedición de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer como monto correspondiente a la Caja Menor de la Dirección General de Extensión para el año dos mil veinte (2020) la suma de quinientos mil pesos moneda corriente (\$ 500.000).



RESOLUCIÓN DE RECTORÍA "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA CAJA MENOR
A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
PARA EL AÑO 2020 Y SE DELEGA EL FUNCIONARIO RESPONSABLE"

ARTÍCULO TERCERO: Determinar que el manejo exclusivo de la Caja Menor de la Dirección General de Extensión durante el año dos mil veinte (2020) estará bajo la responsabilidad del doctor **JORGE ELIÉCER OLAYA GARCERÁ** (Director General de Extensión), identificado con cédula de ciudadanía número 16.502.110.

ARTÍCULO CUARTO: Que el doctor **JORGE ELIÉCER OLAYA GARCERÁ** (Director General de Extensión), identificado con cédula de ciudadanía número 16.502.110, tiene el deber de dar manejo de la Caja Menor de la Dirección General de Extensión conforme a las normas y procedimientos establecidos por la Universidad.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones anteriores sobre la misma materia.

ARTÍCULO SEXTO: Enviar copia de la presente resolución a las dependencias de Contabilidad y Auditoría Interna.

Dada en la Universidad Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

COMUNÍQUESE y CÚMPLASE


CARLOS ANDRES PEREZ GALINDO
Rector


LORENA GALINDO ORDÓÑEZ
Secretaría General

Proyecto: Lorena Galindo Ordóñez, Secretaría General